



ACTA N° 20180130

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 30 DE ENERO DE 2018**

En Madrid, siendo las 12:00 horas del día 30 de enero de 2018, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Confederación Hidrográfica del Tajo, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la Mesa de Contratación.

PRESIDENTE: **D. Adriano García-Loygorri Verástegui**, Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

VOCALES: **D^a. Isabel Meizoso Mosquera**, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

D^a. M^a Dolores Ocaña Madrid, en representación de la Abogacía del Estado ante la Delegación del Gobierno en Madrid.

D. José Luis Cantabrana Lorite, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. Gabriel Ramos Lafont, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

SECRETARIA: **D^a. Alicia Cámara Rosell**, Jefa de Sección del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

OTRO PERSONAL: **D. Juan José Nistal Cotarelo**, Jefe de Servicio de la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

El Presidente declara constituida la Mesa de Contratación y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día.

Punto n° 1.- Apertura y examen de la Documentación Administrativa (sobre n° 1) del Expediente n° 16DT0187/NO.- PROYECTO DE RECRECIMIENTO DEL NÚCLEO IMPERMEABLE DE LA PRESA DE RIVERA DE GATA Y SUS DIQUES I-1, F-1 Y F-2. T.M. DE VILLASBUENAS DE GATA (CÁCERES).

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 1.035.948,74.- € sin IVA; IVA: 217.549,24.- €; 1.253.497,98.- € con IVA. Plazo de ejecución: Doce (12) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.



En total se han presentado al citado Procedimiento **7 licitadores**.

La Secretaria de la Mesa de Contratación indica que, según consta en el certificado del Registro de la Confederación Hidrográfica del Tajo, hasta las 14:00 horas del día 18 de enero de 2018 (fecha en que finalizaba el plazo para la recepción de las ofertas), han presentado documentación **4 licitadores**.

Asimismo las ofertas remitidas por correo (**licitadores nº 5,6 y 7**) cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 80.4 del RGLCAP, habiéndose comunicado y justificado a este Órgano de Contratación las remisiones de las mismas dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

Las ofertas que han tenido entrada en el Registro, son las siguientes:

Número de Orden	Empresa
1	INVERSIONES, PROYECTOS Y OBRAS CIVILES, S.A. (IPOCSA) Y SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOSA) EN UTE
2	ADIANTE TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y SSERVICIOS, S.A.
3	FERROVIAL AGROMÁN, S.A.
4	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.
5	CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A. Y SENDÍN PAVIMENTOS Y ABASTECIMIENTOS, S.A. EN UTE
6	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A.
7	CONSTRUCCIONES Y OBRAS VALBUENA, S.A.U.

Del examen de la documentación el resultado, a fin de que se haga público, es el siguiente:

Proposiciones rechazadas:

NINGUNA

Proposiciones admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables en el plazo de tres días hábiles:

NINGUNA

Proposiciones admitidas

- Nº 1** INVERSIONES, PROYECTOS Y OBRAS CIVILES, S.A.(IPOCSA) Y SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOSA) EN UTE (porcentaje de participación: 80-20%, respectivamente)



- Nº 2 ADIANTE TENCOLOGÍA, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.
- Nº 3 FERROVIAL AGROMÁN, S.A.
- Nº 4 CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.
- Nº 5 CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A. Y SENDÍN PAVIMENTOS Y ABASTECIMIENTOS, S.A. EN UTE (porcentaje de participación: 50%)
- Nº 6 OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A.
- Nº 7 CONTRUCCIONES Y OBRAS VALBUENA, S.A.U.

Se hace constar que todos los licitadores han presentado correctamente la documentación exigida, no siendo necesario solicitarles subsanación alguna.

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO:

En este Expediente no consta que se presenten Empresas del mismo grupo.

Punto nº 2.- Apertura de los sobres que contienen la documentación para la Valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas (Sobre nº 3) del Expediente nº 17DT0113/NO.- CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA ZONA REGABLE DE LOS CANALES DE ARANJUEZ (2018-2021).

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 6.974.962,26.- € sin IVA; IVA: 1.464.742,07.- €; 8.439.704,33.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Comenzado el acto público, sin asistentes, se dio lectura por parte del Presidente de la Mesa de Contratación del anuncio de licitación, así como del resultado del Acta de Calificación de la documentación administrativa de fecha 23 de enero de 2018, en la que resultaron admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables las proposiciones que a continuación se indican:

- Nº 10.- VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
- Nº 12.- DRACE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (En UTE con Ambling Ingeniería y Servicios, S.L.)
- Nº 16.- TÉCNICAS DE DESALINIZACIÓN DE AGUAS, S.A. (En UTE con Rover Alcisa, S.A.)
- Nº 22.- IMESAPI, S.A.
- Nº 27.- SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (En UTE con Viales y Obras Públicas, S.A.)



Habiéndose comprobado que las subsanaciones han sido entregadas en plazo y, verificado el contenido de las mismas, la Mesa de Contratación acuerda **admitir dichas proposiciones** a la apertura de ofertas técnicas del procedimiento de referencia.

A continuación se procede al acto de apertura de los Sobres de las ofertas técnicas (Sobre nº 3), de todas las empresas admitidas, haciéndose entrega al Órgano encargado de la valoración de las proposiciones técnicas, de la documentación presentada.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el Artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se extiende la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha mencionados, exponiéndose en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

El Presidente

Adriano García-Loygorri Verástegui

La Secretaria

Alicia Cámara Rosell

Por la Abogacía del Estado

Mª Dolores Ocaña Madrid

Por la Intervención Delegada

Isabel Meizoso Mosquera

Dirección Técnica

José Luis Cantabrana Lorite

Por Comisaría de Aguas

Gabriel Ramos Lafont